

LEON SANCHEZ-QUINTANAR (1801-1877), MEDICO, HISTORIADOR Y BIBLIOFILO

Juan Antonio Micó Navarro

1. *Años de formación (1801-1832)*

León José Antonio Sánchez-Quintanar y Sánchez-Nieto nació en La Mota del Cuervo, provincia de Cuenca, a las «dos primicias» del día 20 de febrero de 1801. Fueron sus padres Tomás José Sánchez-Quintanar Madero e Isabel Sánchez-Nieto de Bustos, ambos naturales y residentes en dicha población (1).

Nada sabemos de la posición social y económica de su familia ni de sus primeros años, que imaginamos transcurrieron en su pueblo natal.

La primera noticia que tenemos de su formación intelectual nos la proporciona él mismo en su relación de estudios y grados académicos, en la cual nos indica que cursó tres años de latinidad y elocuencia, si bien no especifica el lugar ni la fecha. Asimismo afirma que entre el 18 de octubre de 1817 y el 18 de junio de 1821, estudió

«cuatro años en la Facultad de Filosofía a saber: uno de lógica y metafísica, uno de filosofía moral, uno de física general y particular y uno de física experimental y química» (2).

En 1823, a los 22 años, siguió al Gobierno constitucional a Sevilla y Cádiz formando parte de la Milicia Nacional Voluntaria, siendo declarado dos veces benemérito de la Patria, una de ellas en «grado heroico y eminente» por las Cortes reunidas en Cádiz en dicho año (3), y recibiendo por su comportamiento la Cruz de la Lealtad y Patriotismo (4). Ello lo define como un liberal partidario del constitucionalismo, lo cual confirmarán hechos posteriores.

De 1825 a 1827 siguió las enseñanzas de Botánica teórico-práctica en el Real Jardín Botánico de Madrid, asistiendo al mismo tiempo a clases de francés en la Escuela de Comercio (5).

El 23 de noviembre de 1827 obtuvo el grado de bachiller en filosofía en el Real Colegio de San Carlos, de Madrid (6), la gran escuela médica fundada por Gimbernat.

En 1828, siendo estudiante de medicina y cirugía de dicho Colegio, se le nombró oficial ayudante de secretaría del mismo (7), cargo que ocupó hasta el 26 de junio de 1829 en que la Junta de Gobierno, atendiendo al celo desempeñado, lo nombró ayudante de bibliotecario (8). Por estas mismas fechas sirvió de amanuense al catedrático Juan Mosácula en la composición de su *Fisiología humana* (9). De aquí parte la profunda admiración por su maestro, de quien sería albacea testamentario y biógrafo, y de quien sin duda recibió una importante formación ideológica y científica.

Formaban por estas fechas el cuadro de profesores de dicha institución, además del citado Mosácula, Pedro Castelló, quien obtuvo con su prestigio, tras el retorno al absolutismo en 1823, la restitución en sus cátedras de todos sus compañeros (10), Sebastián Aso Travieso, Antonio Hernández Morejón (11), Ramón Capdevila y Juan Castelló y Roca.

El 6 de junio de 1830 obtuvo el grado de Bachiller en medicina y cirugía, con la calificación de sobresaliente, y en 1832 (27 y 29 de febrero y 3 de marzo), tras obtener en los tres ejercicios reglamentarios la calificación de aprobado por unanimidad de votos, recibió el título de Doctor por dicho Colegio (12).

2. Años de graduado (1832-1844)

El 26 de marzo de 1832, pocos días después de obtener su licenciatura, fue nombrado, por Real Orden, médico-cirujano interino del primer batallón del Regimiento de Cazadores Provinciales de la Guardia Real (13). Tomó posesión a principios de abril, siendo encargado de la dirección de los hospitales y servicio sanitario del Ejército de Observación sobre Por-

tugal, que se hallaba situado en Salamanca, al mando del general Sarsfield (14).

En el verano de dicho año (mayo-julio) se declaró una «calentura epidémica de tifus» en la ciudad de Salamanca y Sánchez-Quintanar estableció

«una vigilancia extrema en el exacto y puntual cumplimiento de las obligaciones de sus subalternos a espensas de las horas de su sosiego y descanso. Si alguna consideración merece su celo infatigable por el bien estar del Soldado, debe fundarse especialmente en el tino con que ha sabido tratar a los enfermos atacados de la Calentura que tantas víctimas ha hecho en la población; pudiendo [...] en premio de sus desvelos que entre los soldados atacados de dicha Calentura y en un local respectivamente tan estrecho no ha perdido ni un sólo individuo» (15).

Finalizada la epidemia, firmó una oposición a una plaza vacante de médico-cirujano de la Real Familia, cuyos ejercicios se celebraron entre agosto y septiembre, siendo propuesto en primer lugar por dos votos de los cinco que formaban el tribunal, entre un total de doce opositores (16).

En 1833, se presentó de nuevo a una plaza de médico-cirujano del Real Sitio de San Ildefonso, siendo propuesto en segundo lugar (17).

Durante la epidemia colérica que asoló el país en 1834, se presentó a la Junta Suprema de Sanidad del Reino, la cual le nombró el día 9 de julio director del primer hospital provisional o casa de socorro que se estableció en Madrid con dicho motivo, en el convento de San Basilio, para atender a los afectados del cuartel o barrio de Maravillas (18). En este cargo cesó en agosto, al remitir la epidemia, y por orden de S.M. la Reina Gobernadora, se reconocieron oficialmente sus méritos humanitarios, siéndole agradecidos en el *Diario de Avisos*, de Madrid, de 16 de septiembre de 1835 (19). No obstante, Sánchez-Quintanar quedó defraudado tras su esfuerzo. Así nos lo confirma en el artículo biográfico que dedica a Baltasar de Villalobos en el que afirma:

«Villalobos fue mandado, obedecido, lleno de sumisión y fue recompensado, pero nosotros nos presentamos llamados y habiéndonos distinguido en el cólera de 1834 en Madrid, luego nos negaron lo que se había ofrecido; y en cambio se publicaron cuatro nombres de cuatro profesores que se distinguieron en aquella terrible epidemia (20), siendo nuestro el primero, y quedó el gobierno y la reina madre muy satisfechos de su liberalidad; cuando si hubiésemos atendido a intereses hubiéramos hecho nuestra fortuna vitalicia por la donación que once familias principales de

nuestro pueblo, la Mota del Cuervo, en la Mancha, nos hacían por ir a asistirles durante la epidemia. Me llegaron a ofrecer por mediación del caballero y rico propietario D. Francisco Ortega, tres duros diarios cada familia, con la obligación de hacerles dos visitas diarias y dormir en casa de uno de los once suscritos alternando; dejándome el día franco para visitar en la población; partido que no acepté porque creí que el gobierno me premiaría y me engañó» (21).

El fabuloso ofrecimiento de sus paisanos nos da idea del pánico que el cólera infundió, en sus primeras apariciones, a lo largo del siglo XIX.

Al quedar vacante nuevamente la plaza de segundo médico-cirujano del Real Sitio de San Ildefonso, a la que había opositado en 1833, se presentó, obteniendo el tercer lugar de la terna propuesta a María Cristina. Asimismo se presentó este año a otra plaza para segundo médico-cirujano del Real Sitio de Aranjuez, obteniendo un voto en segundo lugar y otro en el tercero (22). Quizá fuera la concesión de una de estas plazas lo que pretendió conseguir del gobierno tras su actuación durante la epidemia, y por ello se sintió defraudado, al recibir únicamente una mención honorífica a su trabajo.

En su constante esfuerzo por obtener una plaza de médico-cirujano adscrita a alguna escala de la administración pública, opositó en 1835 a las plazas vacantes de sanidad militar. Primero obtuvo, por cuarenta y ocho puntos sobre cincuenta, la plaza de primer ayudante de profesor del Hospital Militar de Ceuta, con fecha de 11 de mayo (23). Posteriormente fue nombrado, dicho año, médico-cirujano del tercer batallón del Regimiento de Infantería de Mallorca, aunque no llegó a desempeñar ninguno de dichos destinos (24). Por fin, el 26 de febrero de 1836 se le otorgó la plaza de segundo ayudante efectivo de la Plana Mayor de Cirugía del Ejército de Operaciones del Norte y de reserva, con el sueldo de teniente de infantería y la gratificación de mil quinientos reales anuales (25).

Al ocupar dicha plaza en el mes de marzo, se le destinó para organizar el Hospital militar de Miranda de Ebro, que se hallaba en muy mal estado, mejorando sensiblemente su funcionamiento. En este destino contrajo el tifus, que lo tuvo al borde de la muerte y, superado el estado crítico, le produjo parotiditis y una grave oftalmía, de la cual tardó bastante en recuperarse (26) y que supuso le fuese concedida la licencia absoluta en 15 de agosto, con lo que finalizó su carrera médica en el ejército. Pero si su estado físico quedó lamentablemente afectado por la enfermedad, no lo fue menos su estado psicológico. Dejemos que él mismo nos defina sus impresiones sobre este momento de su vida:

«Destinado en 1836 a la Plana Mayor de Cirujía de los ejércitos de operaciones del Norte y de reserva, fue particularmente comisionado por el Sr. Inspector extraordinario de hospitales, el Sr. Mateo Seoane, de Gefe de Sanidad del hospital militar de Miranda de Ebro, para que mejorase el Servicio que se hallaba en el más lamentable y vergonzoso estado. Constituido a todas horas en el hospital, foco inagotable entonces de mortíferos y contagiosos miasmas, por ser continuamente necesaria su presencia en él, si se había de extirpar, como se extirparon, las vergonzosas dilapidaciones en él organizadas, contrajo el Tifo castrense que con el carácter de eminentemente contagioso, reinaba en dicho establecimiento; y estuvo (sic) puede así afirmarse, con un pie en el sepulcro, como lo aseguró el Sr. Subinspector de Medicina militar D. Manuel Codorniu, que fue desde Vitoria a visitarle; y de cuyo estado peligroso sanó milagrosamente, pero a espensas de varias lesiones como parótidas y oftalmías, que le dejaron imposibilitado para continuar una brillante carrera, inaugurada con unos antecedentes como los que deja relatados y unas oposiciones, cuyos ejercicios merecieron la primera censura.

Por tantos sufrimientos, por penalidades tantas, ni aún recibió el sueldo asignado a su destino durante su permanencia en el ejército, esceptuadas las dos pagas de marcha de costumbre para incorporarse a su destino; ni aún le facilitaron alojamiento en la población (Miranda de Ebro) porque era rechazado como evitando el horror que a los vecinos del pueblo infundía el Tifo que padecía y se refugió al hospital civil, en donde fue admitido, vagando las estancias; de manera que ni la ración de campaña recibió, viéndose precisado a subsistir a sus espensas durante su permanencia en el ejército y en el hospital: cuatro años después de concluida la guerra (27), recibió las pagas devengadas a tanta costa» (28).

En 1836 murió Antonio Hernández Morejón, el insigne profesor del Colegio de San Carlos y autor de la *Historia bibliográfica de la medicina española*, que sería publicada años más tarde (1842-1852). Pero ese mismo año salía a la luz una obra suya titulada *Bellezas de Medicina. Práctica descubiertas en el Ingenioso Caballero D. Quijote de la Mancha...*, editada en Madrid por Tomás Jordán. Sánchez-Quintanar, en el artículo bibliográfico que dedica a su maestro en su *Biblioteca Médica*, y al comentar la mencionada obra sobre el Quijote, da noticia de su participación en la gestación de la misma, demostrando así mismo la admiración y el respeto que, como a Juan Mosácula, sentía por Hernández Morejón. Dice así:

«El pensamiento de entresacar la historia de la monomanía de la famosa obra del Quijote, no es propia del Sr. Hernández, por más que el trabajo y la gallardía le pertenezcan exclusivamente. El autor de estas

líneas, siendo discípulo en el último año y aún después de haber concluido su carrera médico-quirúrgica, mereció la confianza del Sr. Morejón para escribir su *Historia de la Medicina*, para lo que le leía los autores y traducía a los franceses (29), que el Sr. Hernández no podía hacer por escasez de vista. Una de las muchas veces en que hablaban, le ofreció hablar de las pasiones, y haciéndose mérito de los escritores que sobre esto habían publicado, vindicando el Sr. Morejón a los Españoles que dijo haber escrito antes que el Francés Alibert y entre todos Doña Oliva, que lo que acababa de publicar su compañero y discípulo D. Juan Mosácula, dio a luz en su *Nueva Filosofía*, que podía decirse el manantial de donde aquel tomó la mayor parte del material para componer su obra. Yo hube de añadir que no sólo las personas que el Sr. Hernández nombró sino el mismo Cervantes parecía haber querido espresar muchas pasiones y que no sólo estas se vislumbraban en su obra del *Quijote*, sino el cuadro de síntomas correspondiente a la locura estaba cabal: es verdad que a mí nunca se me ocurrió un pensamiento como el que tan felizmente llevó a cabo el Sr. Hernández, pero cierto que yo entresaqué los síntomas de la locura y que se los enseñé, pero no dio muestras el Sr. Hernández de merecer su atención, lo que yo le dije; y yo creí que en efecto no era mi pensamiento sino una extravagancia y así quedó el negocio de tal modo abandonado por mí, que está aún en los mismos borriones en que entonces lo dejé, si bien han venido después mil sucesos que llamándome con preferencia y teniéndome de tal cosa hasta que vi el anuncio de este folleto.

Por lo demás el folleto está lleno de sal y de sabiduría, como todo aquello en que éste sabio historiador puso la mano: pero no podemos dejar de advertir que fue siempre tan celoso de honor y de la gloria nacional, que de todo lo que se hablaba, de todo daba razón y todo era viejo para él, y de todo eran los autores y descubridores los españoles» (30).

El 2 de agosto de 1837 la Reina Gobernadora María Cristina le concedió la Cruz de distinción de Epidemias, por los servicios que, como ya hemos reseñado, prestó en la epidemia de tifus que afectó a Salamanca en 1832, siendo director del Hospital militar de dicha ciudad; en la epidemia colérica que padeció Madrid en 1834 y en la tifoidea que afligió al ejército cristino en Miranda de Ebro (31). Y el 11 de septiembre del mismo año, ante la proximidad de las tropas carlistas que asediaban Madrid, se le nombró director del Hospital provisional de sangre que se estableció en el Colegio de las Escuelas Pías de San Antonio (32), cargo en el que cesó a los pocos días, por desaparecer el peligro que lo había motivado (33).

El seis de marzo de 1838, se presentó a oposiciones para las plazas

vacantes de médicos directores de aguas y baños minero-medicinales, siendo propuesto en tercer lugar para la dirección de las aguas de Alange, en Badajoz (34).

Fecha en 1840, y escrita de su propia mano, encontramos una curiosa instancia elevada al alcalde constitucional de la cuarta demarcación de Madrid (35). En ella expone que hallándose el día 15 de abril de 1839 observando los trabajos ejecutados en

«el campo de la Lealtad del Prado para la conclusión del fastuoso monumento que ha de eternizar la gloria de los primeros mártires de la Libertad Española [...]»

vió cómo al vaciar un operario una espuerta de tierra aparecía un pedazo de hueso humano y

«[...] asaltada su imaginación por ideas más fáciles de concebir que de explicar a quien haya vertido su sangre por la libertad nacional...»

pidió permiso al capataz de los operarios para entrar en el recinto de las obras, y conseguido éste pidió que se cabase en el mismo lugar, donde aparecieron varios huesos más, un cráneo y algunos botones de metal, los cuales guardó. Y finaliza diciendo

«El que recurre tiene en grande estima estas joyas y deseando tener un documento auténtico, que acredite su legítima y verdadera procedencia para transmitirlos a sus hijos, con el respeto y estimación que merece todo lo que tiene relación con la Santa causa de la Libertad, y sirva de lección, ejemplo y modelo, que en todo tiempos y circunstancias deben imitar...»

ruega se tome declaración a los operarios. Creemos que en este documento está resumida toda la ideología de nuestro personaje: liberal, progresista, amante de la Constitución y de la soberanía popular.

En afirmación de nuestra tesis encontramos, al final del artículo bibliográfico que dedica a Fray Fernando de Valderrama en la *Biblioteca Médica*, una nota que dice que lo redactó estando preso

«en la cárcel de Corte, Mayo de 1840, por los sucesos políticos de 24 de febrero» (36).

Estos sucesos consistieron en una manifestación popular reunida ante el palacio del Congreso, que al grito de libertad y en nombre del pueblo

mantuvo sitiados durante tres horas a los diputados, para pedir la disolución de aquellas cortes moderadas, que había inaugurado María Cristina el día 19. Fue necesario declarar el estado de sitio y sacar la fuerza armada, para disolver a los manifestantes y restablecer el orden (37).

El 28 de noviembre, exiliada María Cristina y declarada la regencia de Espartero, tras la revolución liberal de septiembre, Sánchez-Quintanar fue nombrado ayudante cuarto de bibliotecario de la Biblioteca Nacional (38). En una nota biográfica nos indica que fue

«destinado espresamente a la Sección de medicina, ciencias naturales y biología, porque el gobierno supo que me eran conocidas estas secciones» (39).

Ello explica el porqué en sus artículos biobibliográficos cita frecuentemente manuscritos médicos españoles, pertenecientes a la mencionada Biblioteca (40), y que aprovechara este destino para copiar materiales para la redacción de su gran obra históricomédica (41).

El 8 de enero de 1841 presentó ante la Academia de Emulación de Ciencias Médicas, de Madrid, y en colaboración con José Rodrigo y José Abadés, un *Dictamen sobre la epizotia del ganado de cerda y vacuno* (42).

En el terreno político fue elegido el 15 de febrero de dicho año diputado suplente por la provincia de Cuenca, para las Cortes Generales que se habían de inaugurar en marzo (43), y el 7 de octubre recibió el nombramiento de «Ugier de Saleta» de la Reina Isabel (44).

Respecto a la primacía en los descubrimientos científicos y la forma como algunos países extranjeros han conseguido el reconocimiento mundial, cuando en España se conocían con anterioridad, Sánchez-Quintanar nos legó una noticia manuscrita, fechada el 13 de julio de 1841, que creemos interesante reproducir para comprender mejor su obra y su mentalidad. Se queja de ser descubrimiento del español Cobo

«el método operatorio que el Ynglés Juan Hunter adoptó más de dos siglos después, para la operación de Aneurismas, especialmente en la región poplítea... No tenemos noticia del paradero de los demás escritos de nuestro peritísimo Cobo, pero casi nos atrevemos a asegurar que los Estrangeros, especialmente los Yngleses y los de los Estados Unidos, los gozarán, por un premio bien mezquino; porque los representantes en nuestra Corte de aquellos países, no han omitido medio de obtener muchos y muy preciosos manuscritos estraídos furtivamente de la Biblioteca Real de Madrid, en todos tiempos, y muy especialmente después del año 24 hasta poco ha del tiempo en que escribimos este artículo y lo decimos

con dolor, alguno de los perpetradores de este crimen permanece aún distinguido y considerado en este establecimiento; no puede llegar a más el escándalo» (45).

3. *Catedrático en Sevilla (1844-1845)*

El 19 de junio de 1844, a los 43 años de edad, Sánchez-Quintanar fue nombrado catedrático en propiedad del Colegio de Prácticos en el Arte de Curar, de Sevilla, con sueldo de diez mil reales anuales, en sustitución de Juan Ceballos, que había sido nombrado catedrático de Cádiz (46). Tomó posesión el día 28 del mencionado mes (47), siendo nombrado el día 30, según consta en el *Libro de Actas* de dicha institución (48), para formar parte de una comisión de profesores que había de solicitar del Rector la dotación de todo lo necesario así para las clínicas como para las demás clases de dicha institución.

El curso académico de 1844-1845 organizó la clínica quirúrgica, e impartió las enseñanzas correspondientes a la anatomía, patología, clínica quirúrgica y vendajes a los alumnos de quinto curso (49).

Para conocer las actividades llevadas a cabo durante su estancia en Sevilla, poseemos un documento de gran interés, el *Programa* de su asignatura (50), del que podemos entresacar sus métodos pedagógicos, así como los textos que recomendó.

En primer lugar dividió su asignatura en dos secciones: la primera teórica, que abarca la historia o descripción de las enfermedades externas y su patología externa o quirúrgica; la segunda trata de la práctica de la clínica quirúrgica junto al enfermo.

Para la enseñanza de la parte teórica proponía dar lecciones de cinco cuartos de hora de duración, que comenzarían a las nueve de la mañana, en las que explicaría la historia de la lesión desde el punto de vista de la sinonimia, definición, división, predisposición y causas, sintomatología, duración, curso, terminación, pronóstico y tratamiento curativo.

Tras esta primera parte, y antes de pasar a la práctica sobre el cadáver, como hacían otros profesores, proponía explicar la parte anatómica sobre la que se había de intervenir, exponer el método operatorio, enseñar el apósito o vendaje adecuado así como el instrumental pertinente y su funcionamiento. Y a continuación practicar sobre el cadáver la lección e intervención explicada, haciendo que practicasen también los alumnos para que adquiriesen soltura y destreza en el manejo de los instrumentos.

Los libros de texto que recomendaba para sus alumnos eran: el *Tratado*

de afectos externos de San Germán y Capurón, la *Nosografía* de Richerand, los *Elementos de patología médico-quirúrgica* de Roche y Sanson, el *Tratado de Cirugía* de Chelius, la *Anatomía quirúrgica* de Velpeau, el *Tratado de medicina operatoria* de Begin y Malgaigne, así como los tratados de vendajes de Nieto Serrano, Méndez Alvaro y Canivell. Asimismo, como obras de consulta para los que pudieran acceder a ellas, pues algunas no habían sido aún traducidas al castellano, recomendaba las obras de Dupuytren, Vidal de Casis, Boyer, Delpech, Berard y Denonvilliers.

Para la enseñanza de la clínica quirúrgica proponía la visita de 24 a 30 enfermos, encargando a los alumnos de la observación, procurando que se turnasen. En la visita realizaría él las curas más importantes asistido de los alumnos internos y externos (51), practicando éstos en su presencia las de mayor sencillez.

En la visita de la tarde se practicarían las exploraciones y el modo de conducirse en la práctica.

En caso de fallecimiento del enfermo se haría la autopsia, para comprobar, a través de las lesiones y trastornos, la exactitud del diagnóstico, aprovechando el caso para dar lecciones de anatomía patológica.

En cuanto a la práctica de operaciones en el hombre vivo

«será uno de sus más cuidadosos afanes, pues nada hay que enseñe tanto al discípulo, ni que grave tan perfectamente en su memoria como el ver operar a sus maestros.»

y sin operar nunca en los casos no necesarios,

«nos creemos poseídos de aquel aplomo que debe presidir en estos casos, considerando que no debe sacrificarse un miembro a la gloria de un Profesor y que jamás debe procederse a este doloroso extremo, sino después de haber tentado inutilmente todos los demás medios y recursos: al paso que no se ha de esperar tanto de estas últimas que se deje morir al paciente esperando sus felices resultados.»

Por último, en aquellos casos en que los ejemplares, producto de operaciones, fueran interesantes para la historia de la ciencia, se conservarían los mismos en frascos para la inauguración de un gabinete de anatomía patológica (52).

El 6 de febrero de dicho año, y como nueva demostración del interés que desplegó en la puesta en marcha de la disciplina en el Colegio de Sevilla, solicitó a los coprofesores que se comprasen urgentemente doce

varas de lienzo para vendajes e informó que tenía en su poder varios instrumentos de amputaciones y estetoscopios, que podría comprar el Colegio por la mitad de su valor (53).

El curso finalizó el día 3 de septiembre, siendo felicitado por la junta de profesores del Colegio por el celo y actividad con que lo había desarrollado voluntariamente, así como por el aprovechamiento de los alumnos (54). Y el 31 de octubre de dicho año cesó en su cátedra, al ser suprimido dicho Colegio de Sevilla, por estar muy cerca de la Escuela de Cádiz, que poseía mayor categoría científica (55).

Durante su estancia en Sevilla comenzó a colaborar en la traducción al castellano del *Compendium de Medicina* de Monneret y Fleury, publicado en Madrid entre 1844 y 1850 por los editores de la Biblioteca Escogida de Medicina y Cirugía, así como en la *Patología interna* de Valleix, editado entre 1845 y 1848, de la que tradujo el tratado de *Enfermedades de las vías urinarias*, enriqueciéndolo con notas, algunas muy extensas. Esta obra se publicó bajo el título de *Cirugía del Médico Práctico*, Madrid, Ignacio Boix, 1845-1848 (56).

Aunque publicada en 1846, corresponde a este curso sevillano una «Observación clínica de un aneurisma de la aorta ventral, recojida en la Clínica quirúrgica», publicada en el *Archivo de Medicina Española y Extranjera*, 2, (1846), 273-283, 328-332 (57).

4. Catedrático en la Valencia isabelina (1846-1868)

El 10 de mayo de 1846 Sánchez-Quintanar se doctoró en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Central (58), siendo nombrado catedrático de Historia natural médica de Santiago de Compostela el 17 de noviembre (59), cargo que no llegó a desempeñar puesto que el día 21 de diciembre era designado para ocupar la cátedra de Patología Quirúrgica de Valencia (60).

Nuestra Universidad, tras haber perdido su Facultad de Medicina en 1843 al ser adoptado el plan de estudios de Pedro Mata, que limitó las Facultades de la península a las de Madrid y Barcelona y convirtió las restantes en «Colegios de prácticos en el arte de curar», destinados a formar titulados de segunda clase que sólo podían practicar cirugía menor y atender partos, había recuperado en 1845, con el plan Pidal, su antigua categoría (61).

Para hacernos una idea de la ubicación física de los distintos servicios, así como de su estructura pedagógica durante el período 1846-1877, fecha

del fallecimiento de Sánchez-Quintanar, y antes de la reunión de todos los locales de la misma en el nuevo edificio de la Calle Guillem de Castro, López Piñero dice:

«... sus instalaciones estaban todavía dispersas en distintos puntos del que había pasado a llamarse Hospital Provincial. Contaba entonces con cuatro aulas; una sala de disección y autopsias, con un pequeño gabinete micrográfico; un museo anatómico, con piezas normales, patológicas y micrográficas; un laboratorio de fisiología experimental; gabinetes de farmacología, instrumental quirúrgico y medicina legal; y tres salas hospitalarias, una de clínica médica, otra de clínica quirúrgica (ambas con 35 camas) y la tercera de obstetricia y ginecología (con 20 camas). La Facultad tenía, por otra parte, 14 catedráticos, 4 profesores auxiliares, 3 profesores clínicos, el director del museo anatómico y sus dos ayudantes técnicos, y 16 alumnos internos.

Desde la reorganización de Pidal, en 1845, el *currículum* estaba integrado por las siguientes asignaturas: física, química e historia natural aplicadas a la medicina; anatomía y fisiología; terapéutica y materia médica; patología general y anatomía patológica; higiene y medicina legal; patología y clínica médicas; patología y clínica quirúrgicas; y obstetricia, asociada todavía a las enfermedades «propias de la niñez y del sexo femenino». Por encima de numerosas modificaciones de detalle, este *currículum* se mantuvo durante el resto del siglo, con el único cambio de importancia de que la pediatría se convirtió en asignatura independiente en 1886.

La producción científica de la Facultad durante las décadas centrales de la centuria, de altura muy modesta, se ajustó a los supuestos de la mentalidad anatomoclínica» (62).

Compañeros de Sánchez-Quintanar fueron, entre otros, Juan Bautista Peset y Vidal, profesor de Patología Médica, autor de numerosos trabajos históricomédicos y uno de los fundadores del Instituto Médico Valenciano; Fernando Vida, catedrático de Terapéutica; Mariano Batllés, catedrático de Anatomía, que había aprovechado su exilio como liberal para formarse en la Universidad de Edimburgo; José Romagosa; Joaquín Casañ y Agapito Zuriaga (63).

En el año 1847, Sánchez-Quintanar escribió una biografía de su maestro Juan Mosácula, y le dedicó unos versos de admiración intelectual en los que lo comparó a Vallés, Heredia y todas las glorias de la medicina española (64). Esta biografía, que permanece inédita y se conserva, junto con su biblioteca y otros manuscritos, en la Biblioteca y Museo Histórico-médicos de Valencia, fue manejada por Anastasio Chinchilla para la re-

dación del artículo que dedica a Mosácula, insertando en el mismo frases laudatorias para la obra de Sánchez-Quintanar, lo cual nos prueba que sus relaciones personales eran, sino excelentes, al menos bastante amistosas (65).

Sin embargo, en julio de dicho año Chinchilla pidió a varios médicos que firmasen una suscripción

«que tuviese por objeto regalarle un anillo y un bastón, como premio por sus tareas en la publicación de los *Anales de la medicina española...*» (66),

con tan mala fortuna que, según Chinchilla,

«la fatalidad ha combinado las cosas de una manera tal, estos últimos días, que en lugar del original, fue a la prensa el borrador de mi proyecto...» (67),

por cuyo motivo las firmas de los que habían suscrito aquel documento, que fueron Manuel Encina, Mariano López Mateos, León Sánchez-Quintanar, Mariano Batllés, José Vicente Fillol, José Romagosa y José Gatus, aparecieron publicadas en el diario *Mercantil* de Valencia, el domingo 18 de dicho mes, que reproducía el artículo aparecido en *El Popular* de Madrid, el día 8, y en cuyo texto se criticaba al gobierno y a los directores de sanidad militar diciendo:

«Y si nosotrosuviésemos la convicción de que nos habíamos de dirigir a un gobierno amante de los hombres laboriosos y de genio, intercederíamos para que el señor Chinchilla fuese colocado en posición en que pudiera prestar aún mayores servicios a su país de los que ha prestado. Y es cosa chocante que el señor Chinchilla se le tenga como desterrado en Valencia desde octubre de 1840 y no se le haya vuelto a su destino del hospital militar de Madrid, del que se le sacó.

Y creemos que los directores del cuerpo de sanidad militar no deberían haber dado lugar a la vindicación del señor Chinchilla, la cual los pone en el mayor ridículo, y manifiestan a las claras tener contra el señor Chinchilla el más irreconciliable rencor» (68).

El artículo terminaba con el párrafo en que se solicitaba el homenaje.

A pesar de las disculpas y rectificaciones ofrecidas por Chinchilla a sus compañeros, suponemos que sus relaciones con ellos se resentirían notablemente, dado el aprieto en que por su causa se encontraron inmersos.

En noviembre de 1848 Sánchez-Quintanar redactó un *Informe de los autores que han de servir para la asignatura de Patología quirúrgica*, en respuesta a una Real Orden de 31 de octubre de dicho año, remitida a todas las Facultades de medicina por la Dirección de Instrucción Pública (69). En él recomendó como libros básicos para la formación de los alumnos en su asignatura la *Patología esterna y medicina operatoria* de Vidal de Casis, los *Nuevos elementos de Patología médico-quirúrgica* de Roche, Sanson y Lenoir, 5.^a ed., el *Tratado de cirugía* de Chelius y los *Nuevos elementos de cirugía y medicina operatoria* de Begin, de todos los cuales realizó un extenso análisis, en que puso de manifiesto las ventajas y limitaciones que observó en cada uno para el aprendizaje de los alumnos.

También en dicho año publicó un folleto titulado *Reseña histórica del pleito entre D. León Sánchez-Quintanar y D. Patricio Moya... sobre remuneración de servicios facultativos, operaciones, asistencia y curación de una grave enfermedad que aquejara... a su hijo D. Manuel.* (70). En él relata que, hallándose accidentalmente en La Mota, fue llamado por D. Patricio Moya, abogado y rico propietario de la cercana población de los Hinojosos, cuyo hijo Manuel estaba gravemente enfermo y caminaba hacia un final fatal. Tras la visita al enfermo, diagnosticó la enfermedad

«tan acertadamente y con tal evidencia [...] que el médico de cabecera confesó, con un candor que le honra, que hasta entonces no se había convencido del diagnóstico, porque [...] no había oído razones que demostraran el sitio, naturaleza y marcha de la dolencia en cuestión, y que asentía completamente a cuanto se acababa de esponer por el Sr. Sánchez-Quintanar.»

Propuso éste un tratamiento y a los tres días remitió la «inflamación interna». Pero entonces se presentó el problema de dar salida a la enorme cantidad de pus, cuyo saco o receptáculo ocupaba «todo el vacío izquierdo y región lumbar de este lado» sin que dicha sustancia se derramase en el vientre. Por los procedimientos quirúrgicos ordinarios se produciría una penetración de aire en dicho saco, lo que acarrearía una infección purulenta, por lo cual propuso sacar el líquido por medio de «un nuevo instrumento», el trócar de Récamier, «poco há inventado por este cirujano francés». Para ello se desplazó a Madrid en la diligencia de La Mota, y regresó con el trócar antes de cuarenta y dos horas.

En casa del enfermo practicó a éste tres intervenciones, estando nueve días en casa del enfermo

«sin mudarse de ropa; ausente de su casa y de su familia, y sufriendo todas las molestias y sinsabores consiguientes a los terribles lances, por que pasó el enfermo en estos tres días.»

Tras un mes de convalecencia, dio de alta al enfermo y tras haber ofrecido el padre del mismo pagar a Sánchez-Quintanar cuanto le pidiese si se hacía cargo de la curación de su hijo, le ofreció dos mil reales, que éste rechazó por considerar dicha cantidad «mezquina e insuficiente» para remunerar sus servicios facultativos, dadas las privaciones sufridas, la gravedad de la enfermedad y la fortuna de Moya.

Un amigo de ambos, Antonio Vidal, propietario y comerciante de La Mota del Cuervo, intentó mediar en dicho asunto, designando la cantidad de cien doblones y un regalo, propuesta que aceptó Sánchez-Quintanar, pero no Moya, que la consideró exorbitante. En vista de ello, Sánchez-Quintanar recurrió a los tribunales, cuya tasación pericial falló en su favor, calificando su demanda como «muy módica y equitativa».

En enero de 1849 lo encontramos domiciliado en la calle de San Vicente n.º 180, cuarto principal, de nuestra ciudad (71) y el 16 de febrero el Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, le expidió el

«título en virtud del cual se le conceden todos los honores y prerrogativas que como a tal Catedrático de la Facultad de Medicina le corresponden» (72).

Estos años continuó la redacción de sus manuscritos *Biblioteca Médica Hispano-Lusitana* y *Biblioteca Quirúrgica Hispano-Lusitana*, las cuales había comenzado siendo estudiante y desarrollado durante el tiempo que ocupó el cargo de oficial de la Biblioteca Nacional (73). Dichas obras forman un amplio repertorio biobibliográfico en seis volúmenes, que incluyen abundante información sobre autores médicos y cirujanos españoles y portugueses, algunos no recogidos por Chinchilla y Morejón en sus repertorios. Esta importante contribución a la historiografía médica española, que se ha mantenido inédita hasta la fecha y que estudiamos en una parte de nuestra tesis doctoral por primera vez en su conjunto, ha sido calificada por López Piñero como

«la única excepción dentro de este decaído panorama...» (74).

Se refiere a las décadas centrales del siglo XIX.

Para la historiografía médica valenciana, Sánchez-Quintanar se trans-

forma, a través de ella, en el eslabón que enlaza a Chinchilla y Morejón con la historiografía de las dos últimas décadas del siglo, representada por las obras de Peset y Vidal y Rodrigo Pertegás. No obstante, el autor no llegó a darles la redacción definitiva, quizá porque la obra de su admirado maestro Morejón y de su contemporáneo Chinchilla, aun cuando él había llenado algunas de las lagunas de ambas, eran de tan reciente publicación y justa fama que, o bien no dispuso de los medios adecuados o bien no creyó conveniente editarlas.

Prueba del interés que merece su obra históricomédica, es el erudito y documentado artículo que publicó sobre Francisco Núñez de Oria, en el *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia* de enero de 1852. Este médico, nacido en Casarrubios del Monte, provincia de Toledo, en la primera mitad del siglo XVI, había escrito una obra titulada *Regimiento y aviso de Sanidad que trata de todos los géneros de alimentos y del regimiento de ella*.

Nicolás Antonio citaba como primera edición de dicha obra la de Madrid de 1569, pero Morejón localizó la de Madrid de 1562 y amplió el estudio del personaje y de su obra, indicando que había estudiado en Alcalá de Henares (75). No obstante diferenciaba a éste de Francisco Nuñez, a quien hacía natural de Sevilla y estudiante de Alcalá (76), y autor del *Libro intitulado del parto humano...*, impreso en Alcalá en 1580.

Tras citar a Morejón, para quien siempre tiene frases de elogio, Sánchez-Quintanar nos reseña la obra de Juan de Navas (77), quien afirma que el libro *Del Parto Humano* fue editado en Madrid en 1621, y que su autor, Francisco Nuñez, era según unos natural de Sevilla y según otros de Alcalá de Henares.

A continuación expone la tesis de Chinchilla, que también los diferencia, haciendo a Francisco Nuñez natural de Sevilla y su obra como impresa en Zaragoza en 1638 (78).

Sánchez-Quintanar nos resuelve el enigma, afirmando que ambas obras son del mismo autor y dice:

«En el largo y estenso artículo bio-bibliográfico que hace 10 años tenemos consagrado a Francisco Nuñez de Coria, algún tanto debilitado, no mucho, por la publicación posterior de las obras sobre la materia de los señores Morejón y Chinchilla, ventilábamos esta cuestión...»

Francisco Nuñez, en sus primeras obras creyó necesario poner sus dos apellidos para que no lo confundieran con otros escritores coetáneos como Francisco Nuñez Navarro, escritor sevillano, o el franciscano Fran-

cisco Nuñez, autor del libro titulado *Retrato de penador dormido*, Salamanca, 1575; y que cuando escribió el *Libro del Parto humano*, se hizo innecesario por ser ya muy conocida su obra médica. Y Sánchez-Quintanar añade:

«Mas para quitar a la suspicacia y a la desconfianza todo motivo de duda, vamos a aducir la razón más convincente y que hará enmudecer al más desconfiado e incrédulo. Héla aquí:

Al terminar la exposición del cap. XI, último del *Libro de Partos*, se espresa en los términos siguientes:

— De las cuales reglas trató Avicena copiosamente, y a él en este caso me remito, porque trata más que otro alguno, aunque en las cosas mayores de medicina más me haya atendido a Galeno, como se parece en el libro que escribí de evacuaciones, y en el otro que escribí de alimentos, que se intitula *Aviso de Sanidad*, y en las obras de medicina que he compuesto en prosa, y en verso latino.

Hemos pues dado cima a nuestro propósito, que fue probar de una manera evidente, que Francisco Nuñez de Coria, Francisco Nuñez de Oria, toledano, natural de Casarrubios, y Francisco Nuñez, autor del *Libro del parto humano*, todos tres son un mismo sugeto, y por consecuencia forzosa que no fue natural de Alcalá, ni de Sevilla, Francisco Nuñez, sino que fue bautizado en la misma pila que Francisco Nuñez de Coria, en Casarrubios (79).»

Si nos hemos extendido en el análisis de este artículo es para demostrar sus vastos conocimientos, tanto en las biobibliografías médicas como de las fuentes impresas, y cómo su obra merece hoy día en muchos casos crédito, pues siendo utilizadas las de Chinchilla y Morejón como clásicos en esta especialidad, con mayor motivo ha de serlo la de Sánchez-Quintanar, que nos demuestra ya los errores y omisiones de ambos autores.

El 21 de mayo de 1852, Sánchez-Quintanar ascendió por antigüedad en el escalafón de catedráticos, del n.º 162 (80) al n.º 156, con sueldo de 14.000 reales anuales (81).

A comienzos de 1853 pronunció el discurso para la inauguración del año académico, ante la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valencia, de la cual era socio de número, bajo el título de *¿La reunión de las heridas por primera intención es debida a una acción fisiológica, o interviene la inflamación para procurarla?* (82), y en julio leyó el discurso de presentación de los alumnos que en dicho año recibieron la licenciatura en medicina y cirugía en nuestra Facultad, al cual contestaron dos de

dichos alumnos: Bartolomé Serrador Nacher y Escolástico García Lidón (83).

En septiembre cursó el gobierno una circular a todos los rectorados de las Universidades del Reino, para que elaboraran y enviaran un informe con las observaciones que, sobre la situación del profesorado y la enseñanza, consideraban oportunas para la reforma de la Ley de Instrucción Pública (85). Reunido el claustro de la Facultad de Medicina de Valencia se designó a Sánchez-Quintanar para la redacción del informe, en lo referente al profesorado, el cual fue presentado y aprobado por unanimidad el día 31 de noviembre (86). Las propuestas que contiene dicho informe pueden resumirse en las siguientes: desaparición de diferencias entre catedráticos por oposición y los de real nombramiento; designación de un sueldo decoroso, para que se dediquen plenamente a la enseñanza y no tengan que dedicarse al ejercicio particular de la profesión; supresión de las categorías existentes; concesión de pensiones a las viudas y huérfanos y, por último, que las cátedras vacantes en la Universidad Central se cubran con catedráticos propietarios destinados en las universidades de provincias.

El 17 de febrero de 1855 fue designado, por Real Orden, secretario de una Comisión especial, junto a Juan Castelló y Tagell, Vicente Asuero, Juan María Pou y Camps y Manuel Ríos Pedraja, catedráticos de la Universidad Central, para la redacción de los reglamentos para el régimen interior de las Facultades de Medicina y Farmacia (87). Estas tareas no finalizaron hasta septiembre del mismo año, por lo que pasó bastante tiempo en Madrid (88). Por ello fue encargado el 28 de junio, por el Rector de Valencia, Mariano Batlles y Torres Amat, para recoger ocho cuadros de anatomía patológica, realizados en el estudio de escultura de la Universidad Central y destinados al Gabinete de Anatomía de Valencia (89). Estos fueron facturados por Sánchez-Quintanar por ferrocarril y llegaron a Valencia a tiempo de figurar en la exposición inaugurada el 4 de julio, con motivo de la celebración del centenario de San Vicente Ferrer (90), como era deseo expreso de dicho Rector. También aprovechó esta estancia madrileña para consultar la biblioteca personal del erudito Pascual Gayangos (91).

Entre los papeles sueltos encontrados al manejar los ejemplares de su biblioteca, apareció un sobre fechado en Madrid el 15 de noviembre de 1856, dirigido a Sánchez-Quintanar, C/ de la Sangre, n. 10, cuarto 2.º. Valencia.

A comienzos de 1857 ascendió al número 114 del escalafón de catedráticos (92), y el 31 de octubre de dicho año recibió un oficio del rectorado en el cual se le comunicaba, por Real Orden del día 13 del mismo mes, que

además de su cátedra de lección diaria, debía desempeñar la asignatura de Anatomía quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes, también de lección diaria, durante los cursos de 1857-1858 y 1858-1859 (93).

En las plantillas de personal enviadas a la Facultad de Medicina de Valencia por el ministerio en abril de 1860, no figuraba Sánchez-Quintanar, y su cátedra aparecía como vacante, por lo que tuvo que desplazarse a Madrid y hablar con el jefe del negociado correspondiente, Ontiveros, para que se retirara la citada plantilla y fuera sustituida por otra correcta. Sobre este asunto Sánchez-Quintanar, en una nota manuscrita, comenta irónico:

«En las oficinas del Ministerio me dan por muerto en la plantilla que acaban de remitir a la Escuela de Medicina de esta Universidad: cuyo olvido o distracción me ha obligado a hacer un viaje a Madrid para probarles que vivo a su pesar y que si tienen facultad para destituirme, no la tienen para matarme» (94).

En 1861 ascendió al n. 91 del escalafón de catedráticos, aumentando su sueldo a 16.000 reales anuales (95).

Este año publicó una monografía de 52 páginas titulada *Nuevas consideraciones teórico-prácticas acerca de la inflamación ilimitada o no circunscrita, llamada flegmón difuso*, en cuya introducción nos advierte:

«La observación y la propia experiencia me indujeron, hace ya algunos años, a considerar al flegmón difuso de una manera, que no se hallaba en armonía con la historia que los clásicos nos presentan de esta gravísima dolencia. Espuse mis ideas a los alumnos en las lecciones orales, que sobre ella he dado en esta escuela, y he tenido la satisfacción de que éstos hayan comprobado a la cabecera de los enfermos su exactitud y utilidad.»

Y más adelante añade:

«Escribiendo para los discípulos y para los jóvenes que acaban de salir de la escuela, es evidente que los prácticos sacarán poco fruto de estos apuntes: no pueden, por consiguiente, buscar aquí lo que tendrían derecho a encontrar si para ellos escribiese» (96).

Para juzgar el interés de dicha obra, recurrimos a un contemporáneo suyo que publicó en 1864, en la revista *La España Médica*, una reseña anónima en la que afirma:

«La gran novedad práctica que introduce el señor Quintanar en el estudio del flemón difuso, es la división de éste en benigno y maligno, según procede de fuera a dentro o de dentro a fuera [...] o lo que es igual, según obedece a condiciones análogas a las de la pústula maligna o a las del carbunco...» (97)

El 5 de noviembre de 1862 fue nombrado vocal del tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de profesores clínicos, en la Facultad de Medicina de Valencia, junto a Mariano Batllés, Agapito Zuriaga, Fernando Vida y Joaquín Casañ (98), y en 26 de diciembre presentó al Rector un reglamento para mejorar el servicio de la clínica quirúrgica que estaba a su cargo, que no fue aceptado (99). Dicho año ascendió nuevamente en el escalafón al n.º 77 (100).

En julio de 1863 el Decano, José Romagosa, lo designó para contestar, en el mes de octubre, al discurso que debía pronunciar Francisco Armet en su solemne recepción como catedrático de Valencia, el cual versó sobre *La anestesia y medios anestésicos bajo el punto de vista médico* (101), que publicó en el *Siglo Médico* el año siguiente (102). En su discurso hace una minuciosa descripción de los precedentes históricos de la anestesia y de los esfuerzos médicos para mitigar el dolor en las intervenciones quirúrgicas, para lo cual se remonta a Hipócrates, Teodorico y otros autores antiguos que recomendaban ya la utilización del opio, beleño, mandrágora y otros productos de propiedades narcóticas, tratando en una segunda parte del descubrimiento de la anestesia moderna hacia 1846 y de su aplicación en Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España. Describe distintos casos clínicos publicados en la prensa médica extranjera y española, para terminar hablando de las ventajas e inconvenientes que la inadecuada utilización del éter, y en especial del cloroformo, causaban sobre el paciente.

Al finalizar el curso académico 1862-1863 envió a la Dirección General de Instrucción Pública una *Memoria del estado y sucesos ocurridos en la Clínica Quirúrgica de ambos sexos en la Facultad de Medicina de Valencia* (103), cuya copia manuscrita hemos consultado. En ella, tras una justificación por el retraso en el envío de la misma, pasa a describir el estado del Hospital General y se queja de la falta de enfermos para la enseñanza, la cual atribuye en primer lugar a la creación de varias asociaciones filantrópicas de artesanos y jornaleros, que por muy módicos precios mensuales facilitan la asistencia de médico, cirujano y medicamentos en el propio domicilio, y por otra parte a la finalización de las obras de los ferrocarriles, que en años anteriores proporcionaban abun-

dantes casos clínicos. Por ello, únicamente ingresan en el Hospital los casos en que la enfermedad está muy avanzada o es incurable, por lo que los alumnos se ven privados de observar el curso de la misma. Asimismo se muestra partidario de la cirugía conservadora, indicando que siempre debe intentarse evitarse la operación y salvar el miembro enfermo, pero no hasta el punto que la intervención se practique demasiado tarde. Finaliza exponiendo los casos más relevantes y adjuntando una estadística de las operaciones realizadas.

En este mismo año ascendió al n.º 70 del escalafón de antigüedad (104) y cambió su domicilio, pasando de la calle de la Sangre a la de Liñán, n.º 13, cuarto 2.º (105), junto al Mercado Central.

El 27 de julio de 1864 otorgó su último testamento ante el notario de Valencia Luis Medrano y el día 31 de dicho mes se le concedió la categoría de ascenso (106), pasando a ocupar el n.º 65 del escalafón (107) y con sueldo de 20.000 reales anuales.

Un acontecimiento importante para la medicina española fue la celebración en Madrid, en septiembre de 1864, del I Congreso Médico Español, tres años antes que se convocara el I Congreso Internacional de París (108). A él asistió Sánchez-Quintanar, siendo nombrado vicepresidente de la mesa que presidió las sesiones del día inaugural, junto a Juan Castelló, Matías Nieto Serrano y bajo la presidencia de Tomás del Corral y Oña, y presentó al mismo una comunicación sobre la *Desarticulación de la rodilla a colgajos laterales, semicirculares, con ablación de la rótula y membrana sinovial, a consecuencia de un violento traumatismo en la pierna. Abscesos oxifluentes y circunvecinos, absorciones pútridas e infección purulenta; calentura consiguiente a este estado; sudores, diarreas; curación* (109).

La mencionada operación fue realizada por Sánchez-Quintanar en febrero de dicho año en el Hospital General de Valencia, en el enfermo Ramón Izquierdo; de 15 años, el cual había sufrido una caída de un carro en el pueblo de Gilet, pasándole una rueda sobre la pierna izquierda.

Según Sánchez-Quintanar esta es

«la primera que registra la Historia de la cirugía, por el procedimiento a Colgajos laterales semicirculares, con separación y oblación de la rótula y membrana sinovial» (110).

En mayo de 1866 fue nombrado vocal del tribunal para una plaza de profesor clínico vacante, junto a Patrosi, Casañ, Armet y Morte (111) y en septiembre se le encargó interinamente del decanato de la Facultad de Medicina de Valencia, por ausencia del titular (112).

En febrero de 1867 fue nombrado, nuevamente, decano accidental, por enfermedad del propietario (113), en cuyo desempeño cesó el 14 de julio de 1868 (114) en que el gobierno designó para este puesto a Fernando Vida y Pérez, siendo felicitado Sánchez-Quintanar por el Rector Marqués de Cáceres, por

«el esquisito celo e interés que siempre ha desplegado en favor de la ciencia, y por el acierto con que ha desempeñado cuantos asuntos ha tenido a su cargo en las varias y difíciles circunstancias que han ocurrido durante mi administración en esta Escuela» (115).

5. *Catedrático en la Valencia del período revolucionario (1868-1874)*

La revolución de septiembre de 1868 es calificada por Artola como

«la última ocasión en que la burguesía protagoniza un movimiento revolucionario» (116).

Este período de nuestra historia, conocido como el *Sexenio revolucionario*, pasará en tan corto tiempo por un gobierno provisional y la regencia de Serrano (1868-1871), el reinado constitucional de Amadeo de Saboya (1871-1873) y la I República (1873-1874), finalizando con el pronunciamiento en Sagunto de Martínez Campos, que devolverá la Corona a los borbones en la persona de Alfonso XII.

En Valencia, el gobernador José Pérís y Valero publicaba en el *Boletín Oficial de la Provincia* del 20 de octubre (117) el programa de la Junta Suprema Revolucionaria valenciana. Sus principales propuestas eran la libertad de imprenta, libertad de enseñanza, de asociación, de cultos, sufragio universal, descentralización e inviolabilidad de domicilio y correspondencia.

En el ámbito universitario, los acontecimientos políticos también se vieron reflejados, como en el caso de José Ortola, catedrático de Fisiología, que fue repuesto en su cátedra (118).

A comienzos de noviembre de 1868, Sánchez-Quintanar, siguiendo su trayectoria de liberal progresista, fue nombrado director del Hospital Provincial de Valencia (119), cargo que ocuparía hasta julio de 1869, en que se nombró a Juan Antonio Calabuig García (120).

En febrero de 1869 fue nombrado presidente del tribunal de oposiciones para alumnos de clínicas (121).

Entre sus intervenciones en las Juntas de Facultad de dicho año, destacaremos la del 22 de abril, que presidió el rector Eduardo Pérez Pujol. En ella se trató de los exámenes, que preocupaban a los profesores, por ser la primera vez en que se iba a poner a prueba la libertad de enseñanza. El Rector pidió que se exigiera más a los cursos superiores, a lo que Sánchez-Quintanar respondió que debía hacerse con prudencia

«atendiendo a que en la ciencia de curar la aptitud para ejercer envolvía una gravedad acaso mayor que en las demás facultades»(122).

El 3 de diciembre de 1870 se designó a Nicolás Ferrer y Julve como sustituto de la cátedra de Patología quirúrgica (123), y en la Junta del día 14 se decidieron los horarios de clase para el curso 1870-1871, correspondiendo a la asignatura de Sánchez-Quintanar la hora de 10 a 11,30 en el aula segunda (124).

En 1871 publicó otra monografía, titulada *La inflamación al alcance de los cursantes de cirugía, con algunas consideraciones recomendando el estudio de esta parte de la ciencia* (125), que dedicó a su maestro Juan Mosácula. Esta monografía, de 119 páginas, como él mismo nos define, es la recopilación de

«las primeras lecciones de la Patología quirúrgica que desde el año 1844 viene explicando el autor como catedrático de dicha asignatura» (126).

El 28 de julio, se le nombró vocal para el tribunal de oposiciones a la cátedra vacante de Anatomía quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes de Valencia (127).

En enero de 1872 se le ascendió al n.º 30 del escalafón de antigüedad, con un aumento de 500 pesetas anuales (128), pasando a la categoría de término en el mes de septiembre, con sueldo de seis mil quinientas pesetas (129).

La dispersión de los distintos servicios de la Facultad, dentro del Hospital Provincial, así como de sus aulas, preocupaba hacía tiempo a los profesores de esta escuela médica. Por ello en 1872, el Rector Pérez Pujol y el Decano de Medicina Fernando Vida, hicieron gestiones para solucionar este asunto. Estas se ven reflejadas en la Junta de Facultad del 7 de mayo, en la cual expusieron ambos los resultados de las conversaciones que habían mantenido con la dirección del Hospital y la Diputación, a fin de obtener la mitad del nuevo edificio construido para baños en la calle Guillén de Castro, y la ubicación en el mismo de la Facultad, permutando

este terreno por los locales que ocupaba en el Hospital, excepto el anfiteatro anatómico. En aquella reunión se presentó el proyecto del plano que indicaba la posibilidad de construir cuatro aulas, decanato, secretaría, bedelería, portería, museo anatómico y un local destinado a la anatomía microscópica y fisiología experimental (130). Esta permuta de terrenos no se consiguió hasta 1875, en que llegaron a un acuerdo las instituciones implicadas.

Frente a dicha postura, Sánchez-Quintanar pidió a la Junta que se pidiera al Gobierno un edificio grande ya construido, como el cuartel del Refugio, que estaba frente a la puerta principal del Hospital Provincial (131). Pero realizadas las gestiones oportunas, dieron resultado negativo, así como la solicitud del cuartel del Pilar, también en la misma calle, porque no lo admitieron los militares (132).

En Noviembre de 1872 fue designado, junto con Francisco Navarro y Agustín Morte, para examinar y poner al día el programa del profesor encargado de la enseñanza de practicas de la Facultad (133).

Desde el 13 de septiembre de 1873 ocupó, nuevamente, el cargo de Decano accidental (134) siendo nombrado Vicerrector y Decano de la Facultad de Medicina el 28 de febrero de 1874 (135) por el gobierno de la I República, en sustitución de Fernando Vida, cargos de los que fue cesado el 6 de junio (136).

6. *Los dos últimos años (1875-1877)*

Los últimos años de su vida permaneció apartado de la docencia. En septiembre de 1876, en la Junta de Facultad se especificaba:

«El Señor Decano hace presente que, enfermo el Señor Quintanar, continuará desempeñando el Señor Machí, como en años anteriores, la asinatura de Patología quirúrgica» (138).

A las tres y media de la tarde del día 16 de marzo de 1877, a consecuencia de una apoplejía fulminante, falleció León Sánchez-Quintanar, en su domicilio de la calle del Torno de San Cristóbal n.º 1 (139).

El día 17, a las cuatro de la tarde y con asistencia de sus hijos, el Rector, Decano y coprofesores, fue enterrado en el Cementerio General de Valencia (140).

El día 18, aparecía en *Las Provincias* la siguiente necrología:

«A las tres y media de la tarde de anteayer falleció en esta capital repentinamente el ilustre catedrático de patología quirúrgica, Sr. D. León Sánchez-Quintanar.

Bastante tiempo hacía que el digno catedrático se hallaba afectado de una dolencia crónica, que había ido minando lentamente su enérgica y privilegiada organización, hasta el punto de obligarle a abandonar la enseñanza, a él, que encontraba en las explicaciones de cátedra su delicia y que había contribuido en no poca parte a formar las generaciones médicas actuales, que no son, por cierto, las que menos han horando la escuela valenciana.

Hace muy poco tiempo que el estado de su salud obligó al Sr. Sánchez-Quintanar a pedir su jubilación, que obtuvo inmediatamente y quizá con más justicia merecida que la que se concede a otro cualquier funcionario público.

El Sr. Quintanar llegó a Valencia por los años de 1846 o 1847, de manera que treinta años de estancia en nuestro país le habían conquistado el aprecio y consideración de cuantos le trataron, porque hasta su mismo carácter, rígido e invariable cuando del cumplimiento de un deber se trataba, era garantía de su honradez e innegable celo por la enseñanza» (141).

En 1888 fueron exhumados sus restos, los de su esposa y sus hijos Josefa y Eduardo, para trasladarlos al panteón familiar. Más tarde serían enterradas sus hijas Amalia e Isabel, y el esposo de ambas Gregorio Mascarós.

Este panteón está situado en el primer cuadro de la izquierda, tercera hilera, del patio central del cementerio general de Valencia. Lo preside un ángel, obra del insigne escultor valenciano José Aixa Iñigo (1844-1920), autor así mismo de la escultura de Luis Vives de nuestra Universidad, de la de Fray Gilabert Jofré del Hospital y del Esculapio de la antigua Facultad.

Allí, rodeado de los suyos, descansa para toda la eternidad.

7. *La familia y el legado*

Su vida íntima familiar es para nosotros la parte menos conocida, debido a los escasos datos que hemos podido reunir.

Sabemos que estuvo casado con Gregoria de Lamadrid y García, natural de Presencio, provincia de Burgos, nacida el 9 de mayo de 1801 (142) y muerta el 19 de julio de 1865.

De este matrimonio nacieron cinco hijos: Leandro, que debió nacer en 1835 (143), casado con Dolores Azpiazu, del cual no sabemos el lugar y la fecha de defunción; Eduardo, nacido en 1839 y muerto el 18 de junio de 1884, a los 45 años (144); Isabel, nacida en 1841 y muerta el 19 de noviembre de 1900, a los 59 años (145); Amalia, nacida en 1848, y muerta el 22 de agosto de 1911 en Godella, a los 63 años (146). Amalia se casó con el viudo de su hermana Isabel, Gregorio Mascarós Case, enterrado también en el panteón familiar; Josefa, nacida en 1849 y muerta el 8 de abril de 1873, a los 24 de años (147).

Por tanto, a la muerte de Sánchez-Quintanar habían fallecido ya su esposa y su hija Josefa.

En su testamento dejaba como herederos a sus hijos sobrevivientes, por lo que su valiosa biblioteca, reunida con esfuerzo a lo largo de su dilatada vida, quedó en manos de la familia.

Por un decreto de la Dirección General de Instrucción Pública, fechado el 27 de febrero de 1891, se creó la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia (148). Así se cumplían los deseos de la Junta de Facultad, la cual, encabezada por su Decano Nicolás Ferrer y Julve, obtuvo, tras múltiples gestiones, el mencionado permiso por el que se autorizó la selección de las obras médicas pertenecientes a la Biblioteca Universitaria y su traslado al nuevo edificio de la Facultad, situado en la calle Guillén de Castro. Este fondo inicial fue inaugurado el 27 de abril del mencionado año en su nueva ubicación. Lo componía mil novecientos setenta y cuatro volúmenes, siendo designado bibliotecario el farmacéutico José Nebot Pérez, que se había encargado de la selección e instalación de la misma.

El año siguiente, por donación testamentaria de su propietario, ingresó la biblioteca del catedrático de cirugía Enrique Ferrer y Viñerta, compuesta por mil cuatrocientos setenta y cinco volúmenes, de contenido principalmente quirúrgico (149).

En 1893 el Decano Ferrer y Julve, siguiendo en su empeño de crear un biblioteca de categoría en la Facultad, hizo gestiones para adquirir la biblioteca de Sánchez-Quintanar. Pero dejemos que sea su primer bibliotecario, quien nos explique emocionadamente la adquisición de este importante legado bibliográfico:

«Existía en Valencia un tesoro médico-bibliográfico que aunque religiosamente guardado por el cariño filial, permanecía inactivo fuera del alcance de los amantes del saber, dejando así incumplida la misión que sin duda le asignó mientras lo acopiaba el sabio maestro que, a costa de

grandes cuidados y dispendios supo allegarlos: nos referimos a la biblioteca del difunto profesor de esta Facultad D. León Sánchez-Quintanar.

Y esto era ilógico que sucediera estando al frente de esta Facultad como Decano el Doctor Ferrer y Julve: este laborioso obrero de la Ciencia [...] sabe que los libros se han hecho para leerse y no para guardarse como reliquias entre cristales por miedo a posibles profanaciones; se dirigió a los poseedores de tales riquezas pidiéndoles que, aumentando con su caudal bibliográfico el de la Facultad, facilitaran a los profesores y alumnos de esta Escuela, el conocimiento de los escritos de nuestros antiguos maestros: y los Señores Hijos del Dr. Sánchez-Quintanar que al heredar la biblioteca de su ilustre padre heredaron también afortunadamente su amor a la difusión del saber y su afecto a la Escuela médica valenciana, pusieron inmediatamente a disposición del Sr. Decano aquella biblioteca, compuesta de mil trescientos volúmenes, cediéndola graciosamente a la Facultad, de una manera tan espléndida y generosa, que ni siquiera exigieron un recibo en donde pudiera constar su generosidad...» (150).

El 20 de mayo de 1893, en la Junta de Facultad, Ferrer y Julve notificaba la donación,

«consistente en las obras de Medicina de la biblioteca que fue del Dr. Sánchez-Quintanar, donadas por la familia de este Profesor a la Biblioteca de la Facultad, con la condición de que sean para esta únicamente las mencionadas obras» (151).

En agradecimiento a la familia, Ferrer y Julve consiguió que en la *Gaceta Oficial de Madrid* del día 23 de julio, el Gobierno agradeciese oficialmente el donativo (152).

José Nebot catalogó las obras impresas y manuscritas del legado, que fue colocado junto, formando una sección de la sala de la biblioteca. Sobre ella se colocó una lápida conmemorativa con la inscripción siguiente:

«Esta sección de la biblioteca, que consta de 1.250 volúmenes, perteneció al ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. D. León Sánchez-Quintanar.

Sus hijos la donaron generosamente a esta escuela en 1893.

El claustro agradecido, le consagra esta memoria» (153).

La familia conservó las obras de tema humanístico así como algunos manuscritos.

En 1896 se editó el catálogo de la biblioteca, estructurado por siglos de edición de las obras.

En abril de 1897, la familia legó a la Facultad

«un precioso y abultado manuscrito... sobre la Historia biográfica y bibliográfica de los médicos y cirujanos de España y Portugal, completa y por orden alfabético, cuya redacción costó a aquel antiguo maestro más de 30 años de incesante trabajo y que sin duda no pudo dar a luz por falta de recurso. La junta (de Facultad) recibió con gran satisfacción la noticia, acordando que se encuaderne decorosamente y den las gracias más expresivas a la familia donante; y el Señor Gómez Ferrer preguntó si convendría pedir auxilio al Ministro de Fomento, para publicar el valioso manuscrito» (154).

Tras cien años de permanecer en el olvido, nuestro trabajo pretende recuperar la figura humana y científica de Sánchez-Quintanar, y colocarla en el lugar que le corresponde por su obra en la historiografía médica española.

NOTAS

- (1) Archivo Parroquial de Mota del Cuervo, *Libros de Bautismo*, vol. 16, f. 137 v.
- (2) Archivo de la Universidad de Valencia, *Expedientes académicos*, caja 33, n.º 16, f. 1 r. En adelante A.U.V., *Expedientes*.
- (3) SÁNCHEZ-QUINTANAR, L. (1871), *La inflamación al alcance de los cursantes de cirugía...*, Valencia.
- (4) Instancia dirigida por León Sánchez-Quintanar al Comandante del octavo Batallón de la Milicia Nacional de Madrid, solicitando la plaza de médico-cirujano de dicho Batallón. (Cf. Biblioteca y Museo Historicomédicos de Valencia, SÁNCHEZ-QUINTANAR, L., *Biblioteca Médica, Ms.*, vol. II, f. 193 v. En adelante B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*.)
- (5) *Vid.* nota 2.
- (6) Certificado de los estudios cursados por León Sánchez-Quintanar en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, de Madrid. (Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 7 r.)
- (7) *Vid.* nota 4.
- (8) *Vid.* nota 2.
- (9) «Los primeros que me ocuparon cuando aún era estudiante destinado de Ayudante de Bibliotecario en la del Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid [...] cuya afición me despertó mi querido maestro, amigo y bienhechor, el Doctor D. Juan Mosácula, dignísimo catedrático de Fisiología en el expresado Colegio, a quien servía de amanuense en la composición de su obra de Fisiología Humana.» (Cf. B.M.H.M.V., SÁNCHEZ-QUINTANAR, L., *Biblioteca Quirúrgica, Ms.*, vol. I, f. 3r. En adelante B.M.H.M.V., *Biblioteca Quirúrgica*.)
- (10) Cf. APARICIO SIMÓN, J. (1956), *Historia del Real Colegio de San Carlos de Madrid*, Madrid, p. 142.
- (11) «Después reemplazando al Sr. D. Anastasio Chinchilla, en casa del Sr. Morejón, a quien

llevaba la pluma en la confección de su historia de la medicina». (Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. I, f. 3 v.).

(12) *Vid.* nota 6.

(13) Nombramiento de León Sánchez-Quintanar como médico-cirujano del primer Regimiento de Cazadores Provinciales de la Guardia Real de Infantería. (Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 7 r.).

(14) *Vid.* nota 4.

(15) *Vid.* nota 2.

(16) *Vid.* nota 9.

(17) *Vid.* nota 10.

(18) *Vid.* nota 11.

(19) «S. M. se dignó mandar que se insertasen e hiciesen públicos estos servicios humanitarios en los papeles oficiales, lo que tubo (sic) cumplimiento, como se ve en la parte oficial del *Diario de Avisos de Madrid*, de 16 de Setiembre de 1835». (Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 4 r.).

(20) Oficio del Gobernador Civil de Madrid, de fecha 14 de septiembre de 1835, por el que se hace pública la mención honorífica en los periódicos oficiales, de Sánchez-Quintanar, Mateu y Fort, Herraz y Bello, por su comportamiento facultativo durante la epidemia colérica de 1834 (A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 10 r. v.).

(21) B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. IV, f. 446 r.).

(22) *Vid.* nota 10.

(23) Certificado expedido a favor de León Sánchez-Quintanar, con fecha 13 de marzo de 1846, de haber opositado y obtenido la plaza de primer ayudante de profesor del Hospital militar de Ceuta (Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 10 v.).

(24) *Vid.* nota 7.

(25) Nombramiento de Sánchez-Quintanar como segundo ayudante efectivo del cuerpo de cirugía militar, destinado a la Plana Mayor de Cirugía del Ejército de Operaciones del Norte y de reserva. (Cf. A.U.V., *Expediente*, caja 33, n.º 16, f. 10 v.)

(26) *Vid.* nota 2.

(27) Se refiere a la primera guerra carlista (1832-1839) que finalizó el 31 de agosto de 1839, con el llamado «abrazo» de Vergara, protagonizado por los generales Espartero y Maroto.

(28) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 4 r.

(29) Como ya hemos reseñado, Sánchez-Quintanar había asistido durante los cursos académicos 1825-1826 y 1826-1827 a las clases de francés que impartía la Escuela de Comercio, en Madrid. (*Vid.* nota 6). Su dominio del francés queda demostrado por las numerosas obras de medicina que se conservan, publicadas en dicha lengua, procedentes de su biblioteca, así como por las traducciones que hizo de textos franceses para la *Biblioteca Escogida de Medicina y Cirugía*.

(30) Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. II, f. 341 r.

(31) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 13 r.

(32) *Idem*.

(33) *Ibidem*, f. 13 v.

(34) *Ibidem*, f. 12 v.

(35) Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Quirúrgica*, vol. II, f. 39 r. v.

(36) Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. IV, f. 374 v.

(37) «Abiertas las deliberaciones de las nuevas cortes (19 de febrero) con un discurso de Doña María Cristina [...], manifestóse la tribuna pública en los primeros días más audaz y desmandada que lo había estado en ninguna otra ocasión. Mal resignado el partido progresista

con la reciente victoria de sus adversarios, apeló, excitando las pasiones de una porción del pueblo, a las armas de la sedición y la violencia. Mientras la oposición manifestaba decidido empeño para entorpecer y retardar el examen de las actas, llegando a sostener la nulidad de aquellas cortes y de cuantos actos emanaren de ellas, creció de tal modo en los días inmediatos la turbulencia y furia de la tribuna, mezclando sus sarcasmos y gritos en la discusión, que el presidente tuvo que mandar despejar (23 de febrero), lo cual verificó el populacho que allí estaba tumultuariamente y con visos de resistencia. Al día siguiente (24 de febrero), resueltos los sediciosos a atropellar por todo, se presentó una turba frenética delante del palacio del congreso, y en nombre de la libertad y del pueblo dió otro funesto golpe al sistema representativo. Tres horas estuvieron sitiados los representantes de la nación, tres horas vieron amenazadas sus vidas por los amotinados, que no procuraban disimular sus intentos, pidiendo a gritos la muerte de algunos diputados y en especial la del Conde de Toreno... Declarada la capital en estado de sitio, la fuerza armada, hizo una ligera demostración que bastó para restablecer el sosiego, y los diputados pudieron salir uno a uno por diferentes puertas, acompañados de sus amigos y allegados.» (Cf. GEBHART Y COLL, V. (1873), *Historia general de España y sus Indias...*, Barcelona, vol. VI, p. 1000-1001.)

(38) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 14 r.

(39) Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Quirúrgica*, vol I, f. 3 r.

(40) «Escribió también (Luis del Valle) una Carta sobre la curación del cuerpo de la República, según se deduce evidentemente de otra que publicó el famoso médico y político, el Dr. Cristóbal Pérez de Herrera, con este título: *Carta Apologética contra otra del Dr. Luis del Valle, sobre la curación del cuerpo de la República*; no hemos visto la una ni la otra; pero la de Herrera existe en el Estante n.º 142 de la Biblioteca Nacional, según la numeración actual que rige en esta Sección de mi desempeño (1841) en donde podrá verse». (Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. IV, f. 400 r.)

(41) «Hallándonos a la sazón, 1841, desempeñando el destino de oficial 4.º de la Biblioteca Nacional en la sección de biología, ciencias naturales y medicina, Sala 2.ª, no podíamos emprender el análisis de tantas obras como nuestra afición deseaba, nos contentábamos con allegar apuntes y materiales para satisfacerla en ocasión oportuna.» (Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. II, f. 363 r.)

(42) *Semanario de Medicina*, I, (1841), 12.

(43) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 14 r.

(44) *Idem*, f. 13 v.

(45) Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Quirúrgica*, vol. I, f. 275 r.

(46) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 15 r.

(47) «Se dio cuenta de una Real Orden jubilando a D. Serafin Adame con el sueldo que por clasificación le corresponde y nombrando para la cátedra de clínica a D. Juan Nepomuceno Torres y para la de tercer año, en reemplazo de D. Juan Ceballos, nombrado catedrático de Cádiz a D. León Sánchez: enterado y cúmplase». (Cf. Archivo de la Universidad de Sevilla, *Libro de actas de juntas del Colegio de Prácticos en el Arte de Curar*, vol. I s. f. (junta del 7 de agosto, 1844). En adelante: A.U.S., *Libro de actas*.)

(48) Cf. A.U.S., *Libro de actas*, vol. I, s.f. (330-7-1844).

(49) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 15 v.

(50) SÁNCHEZ-QUINTANAR, L. (1845), *Programa de Anatomía...*, Sevilla, p. 185-196.

(51) «El Sr. Quintanar propuso que para 1.º de octubre se nombraran dos alumnos internos para cada una de las clínicas.» (Cf. A.U.S., *Libro de actas*, vol. I, s.f. (29-8-1844).

(52) En el Índice manuscrito de su biblioteca, hay también una relación de ejemplares de anatomía patológica «que conservo de mi propia práctica, así particular como de la Clínica»,

algunas de las cuales proceden de esta época sevillana, como la reseñada en séptimo lugar: «Cálculo extraído del conducto uretral a D. José Gómez, impresor en la calle de la Venera de Sevilla, habiendo tenido que romperle antes». (Cf. B.M.H.M.V., SÁNCHEZ-QUINTANAR, L., *Índice de los libros que contiene la pequeña Librería formada toda a expensas de..* Ms., f. 187 r.)

(53) «El Sr. Quintanar manifestó la urgente necesidad de comprar 12 varas de lienzo para vendages, e igualmente dijo que tenía en su poder varios instrumentos de amputaciones y dos estetoscopios de los que podría hacerse el Colegio casi por la mitad de su valor, y se acordó oficiar al Rector, para que se faciliten fondos para su compra y se levantó la sesión». (Cf. A.U.S., *Libro de actas*, vol. I, s.f. (6-2-1845).)

(54) «El Sr. Sánchez-Quintanar manifestó había terminado el curso de operaciones y clínica quirúrgica, que por acuerdo del Colegio de 30 de Setiembre del año anterior, había dado para los alumnos de 5.º año de Medicina que quisieran cursar las materias quirúrgicas, y que habían solicitado del Gobierno de Su Majestad se les concediese. Y enterado el Colegio del celo, actividad e inteligencia con que dicho señor había prestado este servicio voluntario, en obsequio de los alumnos médicos, como así mismo del aprovechamiento de estos, acordó quedase así consignado en actas, dando las gracias al Sr. D. León Sánchez-Quintanar que, con este nuevo (sic) acto daba pruebas más de su amor a las ciencias y de su deseo de adelanto de los alumnos y se levantó la sesión.» (Cf. A.U.S., *Libro de actas*, vol I, s.f., (3-9-1845))

(55) *Vid.* nota 49.

(56) «Ha traducido al Español el tratado de las *Enfermedades de las vías urinarias* de la Patología interna del Doctor Valleix, y enriquecido con numerosas e importantes notas, algunas muy estensas, que se leen en el tomo 8.º páginas 126, 202, 229-230, 267-268, 313-314 y 327; en el tomo 9.º páginas 15-16, 33-34, 275-276, 284-285; en el tomo 10.º página 96, cuya obra con el doble título de *Guía del Médico Práctico*, se publicó en Madrid por Don Ygnacio Boix desde 1845 a 1848 en 14 tomos en 8.º

Ha concurrido así mismo a la traducción a nuestro idioma de la grande obra titulada *Compendium de Medicina* de los Señores Monneret y Fleury, publicada en Madrid con el de *Biblioteca Escojida de Medicina y Cirugía*, desde 1844 a 1850 en nueve tomos en 4.º mayor.

Suya es la de las enfermedades del Estómago e intestinos que inserta desde la página 349 del tomo 1.º hasta la 382 última del tomo 2.º, así como las notas con que se ilustra el texto en las páginas 344 columna 2.ª del tomo 1.º y las de las páginas 76, 79, 122, 183, 205, 210 y 219 del tomo 2.º» (Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 2v.)

(57) SÁNCHEZ-QUINTANAR, L. (1846), Historia de un aneurisma de la aorta ventral, *Archivo de Medicina Española y Extranjera*, 2, 273-283, 328, 332.

(58) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 1 r.

(59) *Ibidem*, f. 15 r.v.

(60) *Ibidem*.

(61) LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1980), *La Facultad de medicina de la Universidad de Valencia*, Valencia, p. 34-35.

(62) *Idem*, 37-38.

(63) ESCALAFON de antigüedad de los *catedráticos...* (1850), Madrid. En adelante ESCALAFON...

(64) Al fin del artículo biobibliográfico que Chinchilla dedica a Juan Mosácula, leemos: «Extracto del Discurso fúnebre del catedrático D. León Sánchez-Quintanar, discípulo del autor. Este discurso está inédito; lo tengo a mi vista, y lo creo muy digno de ver la luz pública. En él están consignadas todas las glorias del doctor Mosácula.

«A la memoria del doctor Juan Mosácula.
Ved la Parca con fatal guadaña
atreverse a aquel que osado
por su inmenso saber fue destinado
a abatir veces mil su altiva saña:
Vedla... agarrada con sonrisa estraña
a la víctima que parte de este mundo...
embriagada se ve... y en su poder profundo
cree que no ha de existir, que no se engaña.
Y cual Vallés, Pereira, Villalobo,
Heredia, Laguna, los Mercado,
Herrea, Huarte, Serna y nuestro Lobo
en nobles corazones es grabado.
Y haremos que su nombre en todo el globo
por luengos siglos quede señalado.

Valencia, 29 de mayo de 1847. Dr. León Sánchez-Quintanar.» (Cf. CHINCHILLA, A. (1841-1846). *Anales históricos...*, Valencia, vol. IV, p. 528-531).

(65) Sánchez-Quintanar, en diversos artículos biobibliográficos de su *Biblioteca Médica* y su *Biblioteca Quirúrgica*, al comentar las opiniones que sobre dicho autor y su obra hace Chinchilla, lo acusa de falta de seriedad científica, puesto que demuestra que no ha leído las obras del biografiado, con lo cual hace interpretaciones erróneas. Ello no obsta para que reconozca el mérito del esfuerzo historiográfico de Chinchilla, como demuestra al firmar el documento que éste le presentó para que le hicieran un homenaje.

(66) Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. I, f. 203 r.

(67) *Ibidem*, f. 217 v.

(68) *Ibidem*, f. 235 v.

(69) Cf. B.M.H.M.V., *Legado Sánchez-Quintanar*, Ms, caja 1, legajo 1, 5 f.

(70) Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol I, f. 346 v., 347 v.

(71) «Dos veces declarado Benemérito de la Patria por las Cortes de 1823 y por las Constituyentes de 1836 y 1837.

Cruz y placa concedidas a la Milicia Nacional que abandonando sus hogares, siguió y defendió al Gobierno Constitucional a Cádiz en 1823.

Cruz de distinción de epidemias.

Socio de la de Amigos del País de la Provincia de Cuenca.

Las cruces concedidas por S.M. a la Milicia Nacional de Madrid a que perteneció desde el 30 de mayo de 1834 hasta el 23 de julio de 1843: Cruz de Cuenca.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirugía de la Coruña y de número de la de Sevilla y de esta Ciudad.

Enseña el 4.º año de Medicina, 1.ª asignatura de Patología Quirúrgica.

Vive en la calle de San Vicente n.º 180, cuarto principal.

Valencia, 2 de enero de 1849.

Dr. D. León Sánchez-Quintanar. Rubricado. (Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. II, f. 507 v.)

(72) Cf. A.U.V., *Registro general de títulos de catedráticos*, libro 179, f. 37 r. v.

(73) *Vid.* notas 40 y 41.

«Cuando escribimos en Madrid hace diez años, en 1840, los apuntes que anteceden...» (Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Quirúrgica*, vol. I, f. 212 r.)

(74) LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1969), La tradición historicomédica valenciana, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina*, IX, 5.

(75) HERNÁNDEZ MOREJÓN, A. (1842-1852), *Historia bibliográfica...*, Madrid, vol. III, p. 148.

(76) *Ibidem*, vol. IV, p. 196-197.

(77) NAVAS, J. (1815), *Elementos del arte de partear*, 2 vols. Madrid.

(78) CHINCHILLA, A. (1841-1846), vol. II, p. 383-385.

(79) *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, III, (1852), 36-38.

(80) ESCALAFON... (1851), Madrid, p. 12.

(81) ESCALAFON... (1852), Madrid, p. 5.

(82) Cf. B.M.H.M.V., *Legado Sánchez-Quintanar*, Ms., caja 1, legajo 2.

(83) DISCURSOS pronunciados en la solemne investidura de licenciados en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Valencia... (1853), Valencia.

(84) ESCALAFON... (1853), Madrid, p. 13.

(85) Primera hoja del diario *La Nación*, fecha 5 de octubre de 1853, adjunto al informe elaborado por dicho profesor, por encargo de la Junta de la Facultad de Medicina de Valencia.

(Cf. B.M.H.M.V., *Legado Sánchez-Quintanar*, Ms., caja 1, legajo 1, n.º 3)

(86) SÁNCHEZ-QUINTANAR, L. (1853), *Informe acerca del Profesorado evacuado por encargo y acuerdo del Claustro de la Facultad de Medicina de Valencia, respondiendo a la invitación que le hizo el Excmo. Sor. Rector, en cumplimiento de la circular del Excmo. Sor. Ministro del Ramo, en 4 de octubre de 1853, sobre «Reforma de la Ley y Reglamento de Instrucción Pública»* (Cf. B.M.H.M.V., *Legado Sánchez-Quintanar*, Ms., caja 1, legajo 1, n.º 3)

(87) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 14 v.

(88) *Ibidem*, f. 1 v.

(89) *Ibidem*, f. 16 v.

(90) *Ibidem*.

(91) «Después de la inserción de la nota precedente hemos visto esta obrita entre otras curiosas y más antiguas que están en la escogida Biblioteca de nuestro compañero D. Pascual Gayangos en Madrid, en el año de 1855, encontrándonos formando parte de una comisión que redactó los reglamentos especiales para el Gobierno interior de las facultades de Medicina y Farmacia.» (Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Médica*, vol. II, f. 322 r.)

(92) ESCALAFON... (1857), Madrid, p. 12-13.

(93) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 1 v.

(94) «En las oficinas del Ministerio me dan por muerto en la plantilla que acaban de remitir a la Escuela de Medicina de esta Universidad: cuyo olvido o distracción me ha obligado a hacer un viaje a Madrid, para probarles que vivó a su pesar y que si tienen facultad para destituirme, no la tienen para matarme.

Me presenté al jefe de sección de Instrucción, Sr. Ontiveros y vale más callar lo que allí pasó por no ruborizar a quien lea sus pormenores. Me indicó no diese paso alguno, que recogiera privadamente la plantilla oficial mandada a la Universidad de Valencia, para mandar otra confidencial por mi conducto al Secretario General y que produjese los efectos legales.

Hicelo así y el adjunto estado y plantilla en la copia literal de la que mandé n.º 2 y la del dorso de este n.º 1 en la copia de la que mandó el gobierno y que sigue se ha inutilizado la minuta adjunta en la que copiava (sic) [...] para remitir la plantilla cumpliendo el encargo privado del Sr. Ontiveros.

Sr. de Ontiveros. Muy Sr. mío y de mi aprecio: tengo la satisfacción de incluirle la primera plantilla de personal y asignaturas que le son anejas correspondientes a esta facultad de Medicina, que según Vd. me previno, recogí del Secretario General, entregándole la que dispuso Vd. estendiera de nuevo después de nuestra entrevista.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por su benevolencia y deseando ocasión en que poder complacerle a Vd., con la mayor consideración y aprecio. Su más atento y afectísimo, y Seguro Servidor, que su mano besa. León Sánchez-Quintanar. Valencia, 13 de abril de 1860.» Rubricado.

(Cf. B.M.H.M.V., *Legado Sánchez-Quintanar*, Ms. caja 2, legajo 1).

(95) *ESCALAFON...* (1861), Madrid, p. 7.

(96) SÁNCHEZ-QUINTANAR, L. (1861), Valencia, h. 1 (advertencia al lector).

(97) *La España Médica*, IX, (1864), 100-102.

(98) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 16 v.

(99) *Ibidem*, f. 17 r.

(100) *ESCALAFON...* (1862), Madrid, p. 6.

(101) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 17 r.

(102) *El Siglo Médico*, XI, (1864), 403-406, 436-438.

(103) Cf. B.M.H.M.V., *Legado Sánchez-Quintanar*, Ms., caja 8, legajo 1.

(104) *ESCALAFON...* (1863), Madrid, p. 6.

(105) 1863, agosto, 10. Madrid.

Sr. Dn. León Sánchez Quintanar.

Catedrático de la Universidad.

C/ de Liñán, n.º 13, cuarto 2.º.

Valencia.

(Cf. B.M.H.M.V., *Legado Sánchez-Quintanar*, papeles sueltos.)

(106) Cf. A.U.V., *Registro general de títulos de catedráticos*, libro 179, f. 113 r.

(107) *ESCALAFON...* (1864), p. 6.

(108) «Debemos señalar como una página gloriosa en la medicina española en esta decena, que la honra mucho, adelantándose tres años a la celebración del primer Congreso Internacional de París en 1867; ésta fue la celebración del Congreso Médico Español de 1864. Se celebró éste en el Paraninfo de la Universidad Central, siendo la sesión inaugural el día 24 de septiembre, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Tomás del Corral y Oña, primer marqués de San Gregorio, tratando la sesión de tesis un poco abstractas dada la situación científica de la cultura médica europea, casi todas ellas dentro de una mayoría vitalista y ninguna que revelara un criterio francamente experimental. La diátesis, la tuberculosis, las ideas de psiquiatría y algunos casos y comunicaciones sueltas ocuparon las sesiones de este Congreso [...]

Se organizó la Mesa con los señores Marqués de San Gregorio, presidente; D. José María Santucho, D. Juan Castelló, D. Matías Nieto Serrano y D. León Sánchez Quintanar, como vicepresidentes...» (Cf. ESPINA Y CAPO, A. (1926), *Notas del viaje de mi vida*, Madrid, vol. II, p. 265.

(109) Cf. B.M.H.M.V., *Legado Sánchez-Quintanar*, Ms., caja 8, legajo, 2.

(110) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 3 r.

(111) *Ibidem*, f. 17 v.

(112) *Ibidem*, F. 17 v.

(113) *Ibidem*, f. 17 v. 18 r.

(114) *Ibidem*, f. 18 r.

(115) *Ibidem*.

(116) ARTOLA, M: (1974), *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, p. 370.

(117) *BOLETIN oficial de la Junta Superior Revolucionaria de la Provincia de Valencia* (1868), n.º 251, 1.

(118) Cf. B.M.H.M.V., *Libros de actas de junta de Facultad*, vol. I, p. 28-30.

(119) Cf. Archivo de la Diputación Provincial de Valencia, *Sección D. Subsección 4. Hospital*, legajo 18. En adelante A.D.P.V.

(120) *Ibidem*, legajo 19.

- (121) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 18 r.
- (122) Cf. B.M.H.M.V., *Libros de actas de junta de Facultad*, vol. I, p. 42-43.
- (123) *Ibidem*, p. 76.
- (124) *Ibidem*, p. 77-79.
- (125) Fue publicada en Valencia, en la imprenta de Ferrer de Orga, en 1871. Consta de 199 páginas, en la p. 3, lleva una dedicatoria impresa a Juan Mosácula que dice: «Recibid ilustre, querido y admirado maestro, esta pequeña muestra del cariño, respeto y agradecimiento que os consagra el menor de vuestros discípulos.»
- (126) Cf. A.U.V., *Expedientes*, caja 33, n.º 16, f. 3 r.
- (127) Cf. B.M.H.M.V., *Libros de actas de juntas de Facultad*, vol. I, p. 88-91.
- (128) A.U.V., *Registro general de títulos de catedráticos*, libro 179, f. 184 r 185 r.
- (129) *Idem*, f. 195 r., 196 r.
- (130) CAMPOS FILLOL, R. (1955), *Crónica de la Facultad de Medicina de Valencia. (De 1866 a 1946)*, Valencia, p. 11.
- (131) Cf. B.M.H.M.V., *Libros de actas de junta de Facultad*, vol. I, p. 111-112.
- (132) Este cuartel del Refugio estaba situado frente a la puerta del Hospital General. Era una fundación benéfica creada en 1711 por el jesuita Joaquín Borgoño, con el apoyo de Felipe V, para albergar a los huérfanos y viudas que dejó la Guerra de Sucesión. Posteriormente, en 1868, se convirtió en cuartel de infantería. (Cf. LLORENTE, T. (1889), *Valencia...*, Barcelona, vol. II, p. 181.)
- (133) Cf. B.M.H.M.V., *Libros de actas de junta de Facultad*, vol. I, p. 122.
- (134) *Idem*, p. 138.
- (135) Cf. A.U.V., *Registro de Reales Órdenes*, libro 207, f. 389 r., asientos 21 y 22.
- (136) Cf. B.M.H.M.V., *Fondo Rodrigo Pertegás*, siglo XIX, carpeta Sánchez-Quintanar.
- (137) Archivo del Reino de Valencia, *Protocolos Notariales*, n.º 9120.
- (138) Cf. B.M.H.M.V., *Libros de actas de junta de Facultad*, vol. I, p. 184.
- (139) Cf. Registro Civil de Valencia, *Sección 3.ª*, vol. 31-1, f. 189 v. 190 r.
- (140) «El Señor Doctor Don León Sánchez-Quintanar, catedrático de término de la Facultad de Medicina, ha fallecido el día 16 del actual.
- El M.I. Señor Rector de esta Universidad literaria, el decano y profesores de dicha facultad y sus desconsolados hijos, suplican a los amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso del finado y asistir a la traslación del cadáver, que tendrá lugar hoy 17, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Torno de San Cristóbal número 1, a la puerta de San Vicente, a cuyo favor quedaran reconocidos. Se suplica el carruaje.» (Cf. *Las Provincias*, XII, (1877), n.º 3876)
- (141) *Las Provincias*, XII, (1877), n.º 3877.
- (142) Archivo Diocesano de Burgos, *Libros de bautismo de la parroquia de Presencio*, vol. V, f. 129 v.
- (143) Leandro era cuatro años mayor que Eduardo, que nació en 1839, pues murió en 1884 a los 45 años. La diferencia de edad nos la proporciona el siguiente documento: «Leandro y Eduardo Sánchez-Quintanar, de edad de doce años el primero y el segundo de ocho, a V.S. hacen presente: Que deseando adquirir algunos conocimientos en el dibujo en la expresada Academia de Nobles Artes de San Carlos,
- A V.S. Suplican se digne contarlos en el número de sus alumnos en lo que recibirán un señalado servicio. Gracia que esperan de la notoria bondad de V.S. Valencia, 17 de Setiembre (año ilegible)». (Cf. B.M.H.M.V., *Biblioteca Quirúrgica*, vol I, f. 447 v.)
- (144) *Las Provincias*, XIX, (1884), n.º 6517, 2.
- (145) *El Mercantil Valenciano*, XXIX, (1900), n.º 11.478.

- (146) *Las Provincias*, XLVI, (1911), n.º 16.406.
(147) Panteón familiar.
(148) NEBOT PÉREZ, J. (1898), *Catálogo de los libros que componen...*, Valencia, p. IV.
(149) *Ibidem*, p. V-VI.
(150) *Ibidem*, p. VII.
(151) Cf. B.M.H.M.V., *Libros de actas de junta de Facultad*, vol. II, f. 30 r. y v.
(152) *Gaceta de Madrid*, (1893), p. 1.
(153) La lápida es de mármol negro con letras plateadas.

Cuando comenzamos nuestra tesis, buscamos en la biblioteca con resultado negativo. Tras varios meses de búsqueda infructuosa, en un rincón de los sótanos de la Facultad y por pura casualidad, tropezamos con ésta y con la dedicada a Ferrer y Viñerta, de similares características. Habían vagado por desvanes y trasteros desde los años 50, cuando se trasladaron del viejo edificio de la calle Guillém de Castro. Ahora, nuevamente, han sido colocadas sobre los fondos bibliográficos antiguos, procedentes de dichos catedráticos.

- (154) Cf. B.M.H.M.V., *Libros de actas de junta de Facultad*, vol. II, p. 86.